

Extienden Código Azul en Talca y Curicó hasta el jueves por bajas temperaturas

El Gobierno de Chile tiene habilitado además un número telefónico para el reporte de personas en situación de calle que precisan ayuda, disponible de manera gratuita las 24 horas, todos los días: 800 104 777 (opción 0).

Debido a las bajas temperaturas que afectan a la Región del Maule, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia ha extendido la activación del Código Azul en Talca y Curicó hasta las 17 horas del jueves 17 de julio, reforzando la protección de personas mayores de edad en situación de calle, con o sin familia, que no acceden a un albergue

público.

La medida de emergencia ha permitido, a la fecha, entregar en torno a 1300 prestaciones, gracias al trabajo de equipos móviles que recorren las calles entregando alimentación caliente, abrigo, atención básica de salud y traslados a lugares de resguardo disponibles.

“Queremos comunicar que como Ministerio estamos activos en el despliegue de nuestros dispositivos del Plan Protege Calle, y que el Código Azul es un esfuerzo extra para cumplir nuestro objetivo de proteger vidas”, señaló la seremi (s) Andrea Soto Valdés, refiriéndose

también a otras instancias de protección a cargo de su repartición como son la habilitación de albergues, de centros de día y de rutas de asistencia en calle, distribuidas en las cuatro provincias del Maule.

Vale aclarar que el Código Azul se implementa cada vez que se pronostican temperaturas iguales o menores a 0°C, o bajo 5°C con lluvia o aguanieve, y opera en tramos horarios que van desde las 17:00 y las 13:00 horas del día siguiente, priorizando territorios con mayor concentración de mujeres y hombres que viven gran parte de su vida en la vía pública.



ACTIVAMOS
Código Azul
TALCA Y CURICÓ
REGIÓN DEL MAULE

Si ves a una persona en situación de calle, contáctanos para ir en su ayuda:

 WWW.CODIGOAZUL.GOB.CL
FONO CALLE 800 104 777 | OPCIÓN 0

CHILE AVANZA CONTIGO GOBIERNO DE CHILE